

¿Multiculturalidad o interculturalismo?

Desde que nuestro país ha pasado de la emigración a la inmigración las reacciones ante el fenómeno de las multiculturalidad nos estalla. En las relaciones sociales cotidianas observamos un arco iris que va desde la acogida fraternal hasta el racismo extremo. Quienes consideramos el racismo y la xenofobia como una de las peores lacras sociales, causante de los más estremecedores capítulos de la historia y del presente, vemos con preocupación el auge de actitudes que fortalecen tales lacras. Conductas de sobrevaloración de lo propio y minusvaloración de lo ajeno que favorecen posiciones xenófobas se cultivan en fenómenos tan aparentemente inocuos como el forofismo en espectáculos de competición, donde la razón se ofusca para defender lo “nuestro” aunque objetivamente sea lo peor. Malos caminos para la convivencia y peores senderos para mejorar como personas y como colectividad. ¿Por qué no proteger y disfrutar de la diversidad cultural, combatiendo el chauvinismo y el patriotismo irracional de “lo mío es lo mejor porque es mío”? ¿Por qué no gozar al tiempo de la paella y del cuscús; del ballet y la danza del vientre; de la guitarra y la cítara; de Cervantes e Ibn Jaldún?

La *multiculturalidad* nos plantea retos desde los que ajustar nuestra conducta. En síntesis apretada pienso que necesitamos afrontarla desde una posición de *interculturalismo*, que, de entrada, no admita una *multiculturalidad* segregada, de comunidades separadas en una especie de guetos voluntarios, periféricos e impermeables entre sí. Un *Interculturalismo*, cuyo objetivo sea lograr la integración y convivencia entre culturas, sin presumir que ninguna de ellas está por encima de las demás; que aproveche la diversidad cultural como un camino hacia el enriquecimiento mutuo. Pero también un *interculturalismo* consciente de la necesidad del *ejercicio de crítica y autocrítica* que debe recorrer toda cultura, incluida la propia; en que todas se desembaracen de los elementos perniciosos que supongan relaciones de explotación u opresión, humillación o vejación. Solo así se podrá avanzar en la construcción de una *cultura universal de mínimos valores compartidos* que puedan traducirse en normas de convivencia a garantizar por el Estado; en una mínima *universalidad* de los derechos humanos a respetar en toda persona independientemente de sus orígenes. Eso equivale a avanzar a una civilización que sea *síntesis de las múltiples emancipaciones* que las muchas culturas necesitan.

Las metas señaladas requieren construir el marco que permita el diálogo entre las personas pertenecientes a las distintas culturas, sin discriminaciones. Ese marco no es otro que el de la laicidad, el de los *valores mínimos* que el laicismo defiende: la libertad de conciencia de cada persona, garantizada por un Estado neutral en lo axiológico; garante de la no discriminación por razones de creencias y de una escuela pública gratuita y laica. En esas debíamos estar.

Jesús Espasandín